

RESUMEN

El presente artículo esboza algunas de las acciones que, mediante la estrategia de trabajo multisectorial con instituciones públicas vinculadas a la gestión de recursos hídricos y la sociedad civil, realiza y tiene planificado llevar a cabo el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Caplina - Locumba en el marco del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos (SNGRH). Estas medidas consideran, principalmente, el reforzamiento de los sistemas de vigilancia de las fuentes contaminantes, la mejora de los sistemas de tratamiento de aguas, la promoción del reúso de aguas residuales adecuadamente tratadas, la promoción de los servicios ecosistémicos y el fomento de la investigación aplicada.



Acciones del

Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Caplina - Locumba

y la gestión de calidad de agua en las cuencas de Tacna



Como parte de la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca Caplina - Locumba, la Autoridad Nacional del Agua realiza diversas acciones para mejorar, recuperar y proteger la calidad de los recursos hídricos en las cuencas de Tacna a través del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Caplina - Locumba (en adelante, Consejo).

En la primera etapa, se realizaron trece monitoreos participativos con representantes de instituciones públicas y de la sociedad civil. Estos emprendimientos permitieron consolidar una red de veintiséis puntos para levantar las muestras en los cuerpos de aguas superficiales. En esta etapa, se identificaron las fuentes contaminantes, cuyo resultado permitió conocer los vertimientos de aguas residuales domésticos, botaderos de residuos sólidos, pasivos ambientales, afluentes geotermales y la contaminación por fuentes no puntuales.

Con la información generada, se elaboró el diagnóstico y la línea base de la calidad de agua; y se determinaron las principales características de las cuencas hidrográficas Maure - Caplina, Uchusuma, Sama y Locumba. Asimismo, se observó que existen restricciones en el uso del agua para riego de vegetales, bebida de animales y para el uso de aguas que pueden ser potabilizadas con tratamiento convencional.

Esta degradación en la calidad del agua se origina por vertimientos de aguas residuales —generadas por actividades de la población— que carecen de tratamiento o que han sido tratadas inadecuadamente, la inapropiada disposición de residuos sólidos, los impactos de la actividad agrícola y el lavado de suelos en épocas de avenidas. La presencia de metales por causas geológicas y los aportes de aguas geotermales son elementos que también contribuyen a degradar la calidad del recurso hídrico.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE AGUA

Con el objetivo de proteger y mejorar la calidad del agua, se establecieron diversas estrategias conforme a los estándares de calidad ambiental a fin de reducir la presión de actividades antropogénicas que ocasionan el deterioro de la calidad del recurso hídrico. Esto se llevó a cabo, principalmente, en los ríos Caplina, Locumba y Sama, y en las aguas de trasvase del Uchusuma.

Para revertir esta situación en los ríos Maure-Caplina, Uchusuma, Locumba y Sama, se ha implementado el proceso de gestión de calidad del agua en coordinación con la Autoridad Administrativa del Agua Caplina Ocoña, la Administración Local de Agua Caplina - Locumba y el grupo de trabajo multisectorial de calidad de agua.

Con esta medida, se busca fortalecer la vigilancia de fuentes contaminantes, vertimientos y reúsos no autorizados; como también reforzar la fiscalización de vertimientos y reúsos autorizados. Esta labor se lleva a cabo de manera coordinada y articulada conforme a los lineamientos del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos y del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la cuenca.

En la segunda etapa, se busca implementar subsistemas de regulación y normatividad, de monitoreo y control, y de vigilancia; como también desarrollar la investigación aplicada y las plataformas tecnológicas para mitigar el deterioro de la calidad del agua en las cuencas de Tacna.

En el corto plazo, se impulsa la posibilidad de socialización de mecanismos de retribución de servicios ecosistémicos como alternativa de financiamiento; la realización de estudios básicos e investigación para el mejoramiento de la calidad de las aguas superficiales de la represa de Paucarani y evaluación de alternativas de solución; el fomento del convenio específico entre la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG) y el Gobierno Regional de Tacna para el desarrollo de líneas de investigación para el mejoramiento de calidad del recurso hídrico; la promoción, con el Gobierno Regional de Tacna, del proyecto de siembra y cosecha de agua; el desarrollo de propuesta legal de mecanismos y procedimientos de financiamiento para proyectos de inversión de saneamiento rural para la región Tacna; y la promoción e impulso del desarrollo del Plan Regional de Saneamiento de Tacna, entre los principales emprendimientos de la ANA.

INTERVENCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MULTISECTORIAL

El grupo de trabajo multisectorial conformado dentro del Consejo viene trabajando en propuestas para la gestión de residuos sólidos, el mejoramiento de plantas de tratamiento de aguas residuales, y la remediación de pasivos mineros y de inadecuadas actividades agrícolas. El propósito es proteger y recuperar el cuerpo de agua en forma conjunta e interinstitucional.

También ha planteado ejecutar acciones de vigilancia en el ámbito del Consejo y desarrollar monitoreos participativos de control con la finalidad de evaluar la calidad del agua en la cuenca Caplina y comparar su evolución con los resultados históricos.

